

MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 218

## AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

**CVE-2019-9872** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2019.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo para el ejercicio 2019, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

### 1.- PRESUPUESTO

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Importe consolidado
I	GASTOS DE PERSONAL	
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	704.861,70
III	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.200,00
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
VI	INVERSIONES REALES	129.330,45
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	17.000,00
<b>Total Gastos</b>		<b>1.359.704,21</b>

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Importe
I	IMPUESTOS DIRECTOS	407.376,98
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	21.139,15
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	123.979,66
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	750.709,25
V	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.499,17
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Ingresos</b>		<b>1.359.704,21</b>

### 2.- PLANTILLA DE PERSONAL

#### 2.1) Personal Funcionario:

- Con Habilitación Nacional, Subescala Secretaría-Intervención. Nº de plazas: Una, cubierta en Acumulación.
- Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Nº de Plazas: Dos, cubiertas.

CVE-2019-9872

MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 218

2.2) Personal Laboral:

- Dos limpiadoras de las dependencias municipales. Una de ellas a tiempo parcial.
- Operarios de cometidos múltiples. Nº de plazas: Dos, cubiertas.
- Educadora infantil Colegio de Villasevil. Nº de plazas: Una, cubierta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del citado presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Santiurde de Toranzo, 5 de noviembre de 2019.

El alcalde-presidente,  
Víctor Manuel Concha.

[2019/9872](#)